

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO II  
Teléfono núm. 37

Dos ediciones diarias  
Precios de suscripción y anuncios  
en cuarta plana

PAMPLONA  
Sábado 27 de Agosto de 1898

Redacción y Administración:  
Espez y Mina 2. planta baja  
— PAMPLONA —

Número 325

## VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires  
Con salidas de los puertos de Pa-  
sajes, Barcelona y Burdeos.  
Para cargas y giros dirigirse á don  
Domingo Apestegua, plaza del Cas-  
tallo, 33, piso segundo, Pamplona.  
Casa en Buenos Aires: Rivadavia  
número 4138.

## Zurcidora

Se zurce y se enseña á zurcir.  
Calle Nueva número 53 piso 1º.



Autorizada por real decreto de 15  
de Agosto de 1885

Calce en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.

Capital y reservas 30.000.000

Capitales asegurados de en 31 Diciembre de 1896:

5.803.943'11 pesetas

550.741.846'06 pesetas

Siniestros pagados hasta igual fecha:

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado princi-  
pal é Inspector don SEBAS-  
TIANGASTEARENA, Plaza  
del Castillo, Pamplona, 36, 3.º

## A los quintos

### DEL ACTUAL REEMPLAZO

Esta agencia ofrece sustitutos li-  
cenciados absolutos y segundos reser-  
vas á precios económicos; para  
informes dirigirse á sus oficinas,  
Curia 5, segundo, Pamplona.

PEDRO ECHAPARE

## Dr. Tomas Arnal

Especialista en enfermedades de la vista

Más de 25 años dedicado exclu-  
sivamente á la curación y operacio-  
nes de los ojos.

Honorarios módicos; á buen juicio  
del profesor.

Consulta de diez á una.

Coso 13, segundo Zaragoza (frente  
al arco de San Roque.)

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social Madrid, calle de Orosaga, n.º 2

(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000

Primas y reservas... 4.404.364,5

Total... 16.404.364,5

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 44.650.087,42.

Subdirector de la Compañía en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

## La Valenciana!!!

19 ESTAFETA 19

En este nuevo establecimiento de  
frutas se acaban de recibir ricos mos-  
cateles, sandías, melones, melocotón  
superior, peras de limón donguindo  
y toda clase de frutas.  
Se reciben diariamente de las huer-  
tas de Valencia.

19 ESTAFETA 19

## LOTERIA NACIONAL

Billetes de todos los sorteos  
Se remiten por correo

Librería, papelería  
y objetos de escritorio

Comisiones, representaciones  
y cambio de moneda

Gran variedad en tarjetas al minuto

Se remiten por correo

CASIANO DIAZ

17, Zapatería, 17.—Pamplona

## Banco Vitalicio de España

La Prvisión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañía de seguros sobre la vida  
reunidas

Capital social

15.000.000 de pesetas

Re representaciones en toda España

Domicilio social Calle Ancha, 64 Barcelona

Inspector en Navarra, Sebastian Gastatearena,

plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

## Perfumería de Juan Delgado

Gran surtido en guantes, bastones  
y abanicos; objetos para regalos;  
agua de Colonia superior por litros,  
como el Rum, Quina y agua de Bo-  
tod.

Esquina á la fonda La Perla

— PAMPLONA —

## Panadería pamplonesa

DE VIUDA DE ALZUGARAY

Se recibe trigo en equivalencia de  
pan, escritorio paseo de Valencia  
número 33.

## Aguas sulfurosas

ferro-manganíferas

DE ORMAIZTEGUI (GUIPUZCOA)

Con estación férrea en la línea de  
Norte

Por su cualidad sulfurosa y por el  
hierro y manganoso que contienen,  
son útiles en la anemia, clorosis,  
neurastasia, escrofulosis, enferme-  
dades del aparato respiratorio y en  
general siempre que necesite tonifi-  
car el organismo debilitado.

Fonda inmejorable con mesa de  
urimera á 6'50 pesetas y de segunda  
b cuatro pesetas día, incluso habita-  
ción y servicio. Capilla dentro del  
bañero.

El médico director doctor C. Com-  
paired, especialista en las enferme-  
dades de la garganta, nariz y oídos  
en Madrid, establece en el balneario  
consulta de dichas enfermedades los  
meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Temporada oficial desde primero  
de Junio á 30 de Septiembre.

Para más detalles dirigirse á los  
propietarios Zanguitu hermanos.

## Gran liquidación

Papeles pintados y persianas

Estampas, cromos, molduras para  
los ebanistas, chapas de nogal, mol-  
duras de cañaba y de nogal; todo se  
liquida á precios muy arreglados.

Tienda de Antonio Astruc.—MA-  
OR, 43.

## Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS

— SAN SATURNINO —

Tienen el gusto de participar á sus constantes  
avorecedores y al público en general, que ac-  
aban de recibir un elegante y variado surtido de  
corbatas hechas exclusivamente para esta casa  
por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para  
la confección de camisas, últimos modelos, pro-  
pios para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á  
precios arreglados.

## EDICION DE LA MANANA

Para el HERALDO

### Crónica parisiense

Frivolidades femeninas.—Cómo cre-  
ce París.—Modas.

Las desocupadas de París son las  
reinas de la coquetería; ellas impon-  
nen la moda, ellas inventan la be-  
lleza.

Por eso una parisiense, muy pre-  
ocupada en engañar al pobre mundo  
ha encontrado una nueva aplicación  
de la geringuilla Pravaz.

Se acabó la morfomanía, pasó de  
moda la inyección del soporífero al-  
caloide, y hoy las elegantes se in-  
yectan bajo la piel los más exquisitos  
perfumes que dan á las Evas del pa-  
raíso parisiense el aroma y la talaz  
apariciencia de la rosa, de la violeta y  
de la tuberosa viviente.

Otra colaboradora de la belleza ha  
imaginado un aparato para fabricar  
esos hoyitos coquetones y tentadores  
que tanta gracia dan á una mejilla,  
ese hoyito que llamaba Henri Heine  
en su *Intermezzo* la cuna de Cupido.

Hay que sufrir para ser hermosa  
como hay que padecer por ser fea.

Las antiguas cortesanas sabían ya  
lo mucho que costaba el asegurarse  
todas las gracias y la primera que,  
por parecer le que no era se resignó  
á ponerse en la cara durante la no-  
che la carne fresca de ternera, aque-  
lla era una heroína.

Pero por muy advertidos que este-  
mos sobre los expedientes de la quí-  
mica y por muy dulce escepticismo  
que pongamos en la celebración del  
milagro de la belleza; estas divulga-  
ciones nos desencantan y nos hacen  
mirar con lástima todo aquello que  
debiéramos adorar.

Las pobres mujeres que hacen tan-  
tas maravillas, que leen ansiosas la  
cuarta página de las revistas de mo-  
das, que sufren mil privaciones por  
procurarse una pomada ó un elixir;  
esas mujeres se consideran recom-  
pensadas si consiguen un rasgo de  
belleza.

Una vez que han conseguido pon-  
ner sus cabellos á la moda, cuando  
han estudiado una sonrisa, estrirado  
una arruga y cuando han triturado  
deliciosamente el artefacto, entonces  
podrán considerarse dignas de cual-  
quier mentecato ó de cualquier insol-  
ente.

Pero en ese lote tan encantador no  
encontraremos ni una siquiera que se  
preocupe de lo más esencial.

Clóe, hermosa y poeta, hacia su  
rostro bello; pero no sus versos.

Las Clóe de hoy embellecen su ca-  
ra; pero no hermocean su corazón.

París crece más y más: el cintu-  
rón que forman sus fortificaciones le  
viene ya estrecho y muy en breve  
comenzará su demolición por la par-  
te del oeste.

Con este motivo hemos tenido la  
curiosidad de tomar datos, en la Pre-  
fectura, sobre el aumento de pobla-  
ción desde el siglo XIII en que tenía  
120.000 almas hasta el año 1896 en  
que contaba 1.825.274 almas, antes  
de la guerra de 1870 tenía 1.900.000 y  
hoy, París cuenta con 2 millones  
838.745 habitantes, es decir seis ve-  
ces la población de Madrid y un mil-  
lón menos que todo Portugal.

Y ahora digamos algo de modas  
para mis amables lectoras.

Una de las características de la  
moda actual es la de adoptar una  
multitud de fantasías y no abandonar  
casi ninguna.

Por esto seríamos muy difícil de-  
cir algo de todo lo que constituye la  
elegancia femenina.

Al lado de cosas que datan de ayer  
vemos otras que son muy antiguas,  
y que sin embargo siguen estando á  
la moda y son muy apreciadas.

Esto sucede, por ejemplo, con la  
blusa, que después de tres años de  
existencia ca la vez se lleva más.

Hácese mucho en seda escocesa ó  
pekinada, con fruncidos y con canesú  
de diferente color.

En este caso la falda será de paño  
te ligero color azul porcelana ó zafi-  
ro unido.

También suelen adornarse las fal-  
das y las blusas con cuti ó piqué  
blanco, sobre todo si se trata de una  
blusa color rosa y azul. Las mangas  
se llevan estrechas.

Con estas faldas se lleva el som-  
brero llamado capeline hecho con  
paja de Italia y con las alas un tanto  
inclinadas por delante.

Las corbatas á la moda no son tan  
grandes como eran antes y parece  
haberse adoptado la fría corrección  
del cuello y la corbata masculinos.

Se llevan mucho los chalecos bajo  
las elegantes chaquetas de sastrer.

La forma de chaleco es Luis XVI  
y se hace de seda con rayados ver-  
ticales.

Estos chalecos sientan muy bien  
con toda clase de falgas.

Antonio Ambroa,

París 24 de Agosto de 1898

## Revista bursátil

Sigue dominando la actividad en  
los mercados por la ausencia de ca-  
pitalistas y especuladores, por lo  
cual las transacciones son muy res-  
tringidas.

Por esta causa las operaciones so-  
bre los valores españoles en la bolsa  
de París han sido menos numerosas  
que en las pasadas semanas, á lo  
cual ha contribuido la baja que todos  
ellos han tenido, y que fué de dos en-  
teros próximamente en el exterior.

La renta italiana también se pre-  
senta algo más floja.

Se espera que después de las vaca-  
ciones parlamentarias el Gobierno  
expondra su plan financiero, y en  
tonces podrá saberse si se decide por  
las economías ó si se resuelve á em-  
prender nuevos gastos militares, lo  
cual ha de influir como es natural en  
la situación financiera de este país.

Pocas operaciones en valores rusos  
y brasileños, y firmes los otomanos.

Se nota también poca actividad en  
el mercado de valores industriales y  
mercantiles.

En Londres continúa siendo gran-  
de la abundancia de disponibilida-  
des en el mercado monetario y pre-  
senta muy buenas disposiciones. La  
tendencia del Stock Exchange, por el  
contrario, es de inactividad por la  
causa ya indicada. Entre los fondos  
internacionales, nuestro exterior

menos firme, á 40 1/2 el italiano poco  
activo, á 91 y 1/4. Los otomanos con  
buena tendencia. El grupo de valo-  
res sudamericanos más sostenido;

brasileños y argentinos en calma.  
Los ferrocarriles ingleses y america-  
nos bastante firmes.

En los mercados nacionales per-  
dieron algo los fondos públicos por  
las noticias recibidas de Filipinas y  
el temor de que á la rendición de  
Manila siga el de alguna otra plaza  
por fuerzas destacadas de la escuadra  
española con anterioridad á la noti-  
cia de la suspensión de hostilidades

lo cual, como es natural, nos coloca  
en situación más difícil. Se dejan  
además sentir aún las consecuen-  
cias de la liquidación del mes pasa-  
do.

El lunes, aunque sin efectuarse  
muchas operaciones, comienza á do-  
minar mejor tendencia, que hace su-  
bir un poco los valores, siendo los  
más favorecidos el amortizable y las  
Cubas del 86.

Los cambios con la baja del exte-  
rior, han vuelto á elevarse.

En Barcelona se cotizan en alza las  
obligaciones de Tarragona, Barcelo-  
na y Francia y en baja sus acciones  
y las del Norte. En Bilbao suben  
también las acciones de la Unión  
Española de Explosivos y las obli-  
gaciones del ferrocarril de Tudela á  
Bilbao.

(De la Gaceta de la Banca.)

## Soldados navarros muertos

La relación última contiene los si-  
guientes nombres.  
Domingo Quel Romero de Falces,  
falleció del vómito en Santa Clara el  
11 de Septiembre de 1897.  
Vicente Romero Salcedo de Men-

dioroz, falleció de enfermedad común  
en Trinidad el 16 Agosto 1897.

Guillermo Romero Alba de Menda-  
via, falleció en Cienfuegos del vó-  
mito en 6 de Agosto de 1897.

Rufo Ribed Zabala de Ostiz, fa-  
lleció de enfermedad común en  
Puerto Príncipe el primero de Sep-  
tiembre de 1897.

Canuto Urdaniz Arraiza, de Añor-  
be, falleció del vómito en Santia-  
go de Cuba el 7 de Agosto de 1897.

Ponciano Zariquiegui Sangüesa,  
de Salinas de Oro, falleció de enfer-  
medad común en la Habana el 12 de  
Septiembre de 1897.

Rufino Aguirre Irizabal, falleció  
de enfermedad común en Puerto  
Príncipe el 12 de Septiembre de 1897.

Francisco Alvarez Madoz, de Uzta-  
rroz, falleció de enfermedad común  
en Santiago.

Angel Bafuñé Echandi, de Isaba  
falleció en Pinar del Rio el 18 de  
Septiembre de 1897.

## Información del HERALDO

### Telégrafo y teléfono

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR  
Primera conferencia telefónica  
27 (12 noche)

## Interview

Un corresponsal madrileño  
ha celebrado esta tarde una con-  
ferencia con el oficial Talavera  
que se encontraba en las lomas  
de San Juan cuando el general  
Linares fué herido y muerto el  
coronel Bustamante.

Dice el citado oficial que des-  
pues de comenzado el ataque el  
general Linares se paseaba tran-  
quilamente por la meseta de las  
lomas cuando sintiéndose heri-  
do exclamó: Estoy herido; pero  
no importa seguiremos el com-  
bate.

No se explica que nuestros  
soldados pudieran sostener el  
combate después de gastar 20  
cajas de municiones que hacían  
un total de doscientos mil car-  
tuchos.

Al final del combate y cuando  
ya nuestra columna se disponía  
á abandonar las posiciones fué  
herido gravemente. Bustamante  
habiendo necesidad de retirarse  
del lugar del combate.

## La censura

El *Heraldo de Madrid* dice  
que la censura le ha prohibido  
la publicación de varios telegra-  
mas de Manila dando cuenta de  
los preliminares de la rendi-  
ción.

Creese que dichos telegramas  
contenían noticias muy intere-  
santes.

## Estrada Palma

Dicen desde New-York á Pa-  
ris y lo telegrafian á Madrid des-  
de esta ciudad que Estrada Pal-  
ma ha declarado que los insur-  
rectos depondrán las armas  
cuando los españoles hayan eva-  
cuado la isla.

## Mas vale así

Los yankees aseguran que la  
rendición de Manila ha dejado  
satisfecho el honor militar de  
España.

Bono.

# EDICION DE LA TARDE

27 de Agosto de 1898

Información del HERALDO

## Teléfono y telégrafo

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR  
Segunda conferencia telefónica  
27 (3:20 tarde)

### Dificultades

Telegramas de Washington anuncian que Mac-Kinley tropieza con graves dificultades para llegar al señalamiento decisivo de los comisarios que en unión de los que España designe han de firmar el tratado definitivo de paz.

Mac-Kinley quería nombrar a Monsieur Wite y este parecía dispuesto a aceptar el cargo, pero le ha hecho desistir de sus propósitos los constantes ataques de la prensa new-yorkina que aseguraba que el citado personaje se cuidaría en París de atender los intereses religiosos de Cuba y Puerto Rico postergando los de los Estados Unidos.

Tampoco acepta el cargo de comisionado Mr. Fray ni mister Davis, y en cambio créese que lo aceptará el senador Declus.

De todos modos Mac-Kinley se propone activar cuanto pueda el nombramiento de la comisión para poder pasar una temporada en las posesiones que un hermano suyo tiene en el Norte para descansar de las fatigas que le ha producido la dirección de la campaña.

### Criterio sobre Filipinas

El presidente de la comisión yankee en París Mr. Day es opuesto a la expansión del Norte de América fuera del moderno continente.

Es, por tanto, contrario a la anexión de Filipinas, por entender que perjudica a los intereses yankees.

Por el contrario los senadores Dawis y Fray son partidarios acérrimos de la expansión colonial de los Estados Unidos en el Extremo Oriente.

Créese que triunfará esta última tendencia.

Mac-Kinley en vista de la división de criterios que existe respecto al particular, parece decidido a dejar en completa libertad de acción a los que han de formar parte de la comisión de París para que cada cual exponga allí su criterio respectivo y alegue las razones que crea convenientes.

Apesar de estas diferencias de los Estados Unidos, se tiene por indudable que como consecuencia de la estipulación de la paz se anexionará por lo menos la isla de Luzón.

### El idioma adoptado

Todavía no se ha fijado el idioma que se ha de adoptar en las conferencias de París.

Este será el inglés ó el francés.

Respecto a esto se había dicho que Mr. Day se oponía a que fuera el segundo en razón a no poseerlo.

El hecho no es cierto, porque Mr. Day lo posee a la perfección.

### Una pregunta

Mr. Cambón ha dirigido al gobierno español un despacho preguntándole si las defensas submarinas del puerto de la Habana habían sido retiradas.

El ministro de Estado señor duque de Almodóva ha contestado que dichas defensas submarinas no existían ya, como lo prueba el hecho de que entran y salen en aquel puerto buques de distintas nacionalidades, sin que les ocurra accidente alguno.

En vista de esto se ha trasmittido la contestación a Mr. Cambón, agregando que según anunciaba en su despacho la comisión podía salir a principios de la semana próxima con dirección al puerto de la Habana para comenzar desde luego las negociaciones.

### Sustitutos

Parece que los Estados Unidos se hallan decididos a que sean curas franceses los que sustituyan a los españoles en los territorios que se anexionen los Estados Unidos por virtud de la paz con España.

### El Vaticano y Mac-Kinley

Las gestiones que el Vaticano practica cerca de Mac-Kinley se han redoblado en estos últimos días.

Los despachos entre Roma y Washington circulan sin interrupción y las conferencias entre Mac-Kinley y los católicos yankees se suceden con frecuencia.

En la última celebrada con el presidente por el representante del Papa en el Norte de América, aquél prometió a éste respetar los intereses de las iglesias y del clero en Cuba y Puerto Rico, pero reservándose respecto al reconocimiento de la deuda de Cuba, sin que en este particular pudiera obtenerse de él manifestación alguna.

El Vaticano no parece dispuesto tampoco a ceder en este extremo que le interesa muy mucho, en razón a tener invertidas sumas de consideración en cédulas hipotecarias de la isla de Cuba.

### Te-Deum

S. S. ha dado órdenes para que en cuanto se firme el tratado definitivo de paz entre España y los Estados Unidos se cante un solemne *Te-Deum* en la iglesia de San Pedro, en acción de gracias.

### Lista de nombres

El *Herald* de New-York en su edición de ayer dá por seguro el nombramiento para la comisión de París de los señores Day, Dawis y Fray, habiendo duda respecto a los dos últimos comisionados.

El *Herald* opina también que en las conferencias se adaptará el idioma inglés.

Bono.

Tercera conferencia telefónica  
27 (5:20 tarde)

### Noticias de Manila Yankees y tagalos

#### Colisiones

Telegrafían al *Evening Post* dándole cuenta de sucesos ocurridos en Luzón entre yankees y tagalos.

En los últimos días han ocurrido dos colisiones que prueban de modo harto elocuente el estado de relaciones entre ambos enemigos de España.

La primera tuvo lugar en el mercado de Cavite en la forma siguiente: un artillero yankee se encontraba en el mercado comprando algunas mercancías. Trabóse de palabras con un in-

dio y éste le acometió, mas no tan rápidamente que el norteamericano no tuviera tiempo para defenderse. Haciendo uso de sus armas dió muerte al indio agresor, pero un grupo de compañeros del muerto que se encontraba a no muy larga distancia acometió al americano privándole de la vida, así como también a otros varios soldados que le acompañaban.

El gobernador yankee de la plaza mandó una sección de caballería que cargó contra los indios, dispersándolos a sablazos después de haber hecho varias descargas.

De la refriega resultaron muertos algunos tagalos reuniéndose también bastantes heridos.

La segunda colisión tuvo lugar en el puerto de Cavite.

Una banda de indios desvalijaba una pequeña embarcación española que había embarrancado en las costas.

Recibieron orden de retirarse y de cesar en sus raterías, y como no lo hicieron, las fuerzas del puerto hicieron varios disparos, a consecuencia de los cuales resultó un tagalo muerto y varios heridos de ambos bandos.

### De Marianas

El gobierno ha recibido un despacho del general Jáudenes en el que dá cuenta del estado afflictivo en que se encuentran los presos españoles existentes en las islas Marianas, agregando que es imposible facilitarles desde Manila ningún auxilio.

Estas noticias han hecho que nuestro gobierno se dirija al yankee pidiéndole con urgencia el traslado de dichos presos a Manila.

### De Santiago

Los repatriados de Santiago han declarado que al posesionarse los yankees de la plaza se incautaron de todos los edificios públicos de algún valor, no permitiendo la estancia en el casco de la población más que al general Toral.

Los soldados españoles fueron llevados a los campamentos donde hubieron de residir en medio de las peores condiciones higiénicas hasta su embarque.

### Los bomberos

Los yankees no han disuelto el cuerpo de bomberos de Santiago, sino que por el contrario, mandados por oficiales americanos, practican diariamente ejercicios de salvamento.

### Los voluntarios

La mayoría de los voluntarios de Santiago han abandonado la población dirigiéndose a distintos puntos de la isla.

Créese que harán lo propio los pocos que aún quedan en la plaza, en cuanto se restablezca el movimiento de buques en aquel puerto.

### Declaraciones de Correa

El ministro de la Guerra ha hecho hoy declaraciones muy importantes relacionadas con el porvenir del archipiélago filipino.

Ha dicho que el gobierno desea a todo trance conservar su dominio en la isla de Luzón estando en este particular dispuesto a disputarlo a los Estados Unidos.

En este sentido ha comunicado instrucciones al general Jáudenes, muy especialmente al contestar a su consulta de si los empleados de Manila debían trasladarse a las Visayas.

El Gobierno se opone terminantemente a dicho traslado y dice que si se hiciera necesaria la salida de Manila de los funcionarios públicos podían cambiar su residencia a otro punto de la isla de Luzón hasta tanto que la paz sea un hecho y se co-

nozca por tanto la suerte que ha de correr la indicada isla de Luzón.

### Más noticias

Las últimas impresiones de Manila son pesimistas en lo que al estado de nuestro ejército se refiere.

Apoderados los yankees de los edificios principales, nuestras tropas se albergan en lugares inmundos y faltos en absoluto de condiciones higiénicas. Por esta razón parece que aumentan las enfermedades.

### La insurrección

Se han recibido despachos que niegan que la insurrección tagala sea dueña de la isla de Luzón.

Hay muchas comarcas en las que los indios permanecen tranquilos a pesar de los trabajos realizados por Aguinaldo para que secundaran su movimiento.

### Excusas

Aguinaldo ha significado al general Merrit que sus parciales no tomaron parte en las colisiones habidas en Cavite.

### Buen comportamiento

A medida que van conociéndose los sucesos desarrollados en Santiago de Cuba, aumenta el convencimiento de que nuestros soldados se batieron como héroes para defender la plaza.

El batallón de Puerto Rico merece especial mención entre todas las entidades orgánicas que constituían nuestro ejército de Santiago.

### POBRE "TRADICION,"

Las ardanadas que le han largado sus católicos ex-amigos Orti-Lara y Padrino, que para el caso son una misma persona, le han llegado a lo vivo y procurando salir del atolladero sigue el ejemplo de su *Mentor*, *El Siglo Futuro* y toma a chirigota las tremendas acusaciones lanzadas a su acendrado catolicismo y a su tan decantada unión evangélica.

Muchas veces hemos demostrado los liberales incluso con documentos Pontificios, que íntegro y carlistas son los mayores enemigos de la religión; pero a decir verdad, nadie lo ha demostrado con la precisión y claridad del señor Orti-Lara por medio de su último folleto, ni ciertamente cabe testigo de mayor esceptación para fallar este pleito que aquel ilustre catedrático, que engañado algún tiempo por las apariencias religiosas de los partidos reaccionarios, abrió los ojos a la luz de la razón y se separó de unos y de otros convencido, como lo estamos todos los liberales, de que repugna el contubernio que intentan esos mal llamados partidos católicos, queriendo utilizar la religión como medio de llegar al dominio despótico de los pueblos.

¿Ustedes creen que *La Tradición* ha contestado ni siquiera una palabra a las acusaciones de Orti-Lara y su discípulo dirigen al integrismo? pues no señor. Se dá por *satisfecho* el colega con lanzar unos cuantos chistes y acusar al señor Orti-Lara de que no tiene una peseta, de que lo mantiene su discípulo el señor Velasco y Padrino y otra porción de tonterías semejantes; pero contestar a lo dicho por aquellos, eso nada. ¡Y cuidado si la cosa es gorda.

Vean ustedes: porque merece ser reproducido, para que se entere todo el mundo de lo que piensa un católico intransigente respecto del catolicismo de los íntegros y los carlistas. *«Conclusión.»*—Sólo la Iglesia puede ser íntegramente católica, pues ella propone y enseña con autoridad el dogma, administra válidamente los Sacramentos, penetra hasta en los actos de la vida interna del espíritu, y puede exigir y exige a todos los hombres (bajo la sanción de las penas de Purgatorio é Infierno), el cumplimiento íntegro del Evangelio de Cristo.

«Luego el partido de don Ramón Nocedal (el integrista ó tradicionalista) y el carlismo (acaudillado por Cerralbo, Barrio y Mier, Mella y compañía), al pretender convertir en político el integrismo católico, se empeñan en una obra contraria a la naturaleza de la religión cristiana.»

Crea *La Tradición* que no valen bromas para contestar a estas razones.

Menudo bromazo es el que les han dado Orti-Lara y compañía.

¡Ni Campión!

### La escuadra de Cervera

Los heridos.—Los prisioneros.—Cervera.—Una carta de Díaz Moreu.

El capitán de navío don Victor Concas ha remitido al director de *El Liberal* una relación de los heridos de la escuadra que había en el buque hospital norteamericano *Salce*.

La carta añade lo siguiente. Apesar de las enormes dimensiones de las heridas producidas por las granadas modernas y ser de ellas casi todas, el estado de los heridos es decididamente satisfactorio, incluso los oficiales y yo que no somos los menos heridos.

Me complazco en decir a usted que en este buque recibimos un trato completamente fraternal, lo mismo del cuerpo médico que de los oficiales de la armada que lo tripulan y que dentro de los términos de la Convención de Ginebra dispone con esplendidez de cuanto requiere la cirugía moderna.»

Los prisioneros de la destruida escuadra de Cervera no regresarán a la península tan pronto como se crea y esto obedece a causas ajenas a la voluntad de nuestro gobierno.

No falta quien crea que considerando los americanos como prisioneros de guerra, permanecerán en los Estados Unidos todavía algún tiempo.

Varios periódicos de Nueva York publican cartas de almirante Cervera con elogios para la marina norteamericana.

También hace constar en ella las atenciones y buen tratamiento que los oficiales de la armada española han recibido de los marinos norteamericanos.

En Barcelona se ha recibido una carta del señor Díaz Moreu fechada en Annapolis.

El sobre tiene señales de haber sido examinada por la censura militar yankee establecida para la correspondencia de los prisioneros.

Declara el señor Díaz Moreu haberlo perdido todo absolutamente, salvando solo la vida con la satisfacción del cumplimiento del deber.

### La fiebre en España

#### TEMORES Y REMEDIOS

*La Voz de Galicia* ha consultado al sabio médico y rector de la Universidad de Santiago, don Maximino Teijeiro, acerca de si la llegada de los soldados de Cuba enfermos de fiebre amarilla puede constituir un peligro para la salud pública, asunto que viene preocupando a mucha gente.

«El peligro es muy grande—ha contestado el señor Teijeiro,—no hay para qué ocultarlo; la próxima llegada de tantos miles de soldados en quienes las enfermedades propias del clima de la gran antilla se han cebado, debe preocupar hondamente al gobierno, a las autoridades y al país entero. No es difícil que lleguen a establecerse focos permanentes de infección.»

Las epidemias de fiebre amarilla no son desconocidas en Europa; Francia la ha sufrido y en España las conocieron varias provincias del litoral.

Como los primeros contingentes de soldados que lleguen a nuestros puertos proceden de Santiago de Cuba, el peligro aumenta; porque así como en la región occidental de la isla son excepcionales de fiebre amarilla y aun estos presentan carácter benigno, en el departamento oriental, el vómito tiene la forma clásica y existe todo el año con grandes violencias.

No hay que perder de vista que la fiebre amarilla es miasmática y contagiosa; y que estamos a las puertas del otoño, en los momentos en que el calor húmedo tiene las mejores condiciones para vehículo del contagio.

Y algo más que fiebre amarilla van a traer esos millares de infectados: la disentería, que ya el año último pasó la región gallega en las popas de los soldados que regresaban de Cuba y pobló nuestros cementerios.

Si, el peligro es muy grande. Desde aquí no es fácil trazar líneas de conducta, planes higiénicos, medidas, precauciones. Lo más necesario en las autoridades es valor y seriedad; lo primero que hace falta es personal facultativo, numeroso e idóneo, alto y bajo. Y hace falta mucho dinero.

Debe tratarse a las expediciones de repatriados con un gran rigor cuarentenario, prohibiéndose en absoluto la comunicación con ellos; las cuarentenas deben ser, en principio largas, de veinte días como no menos; un diagnóstico acertado fijará los plazos.

Hay que impedir a toda costa que los enfermos, antes de su curación, se desparramen por el país; si se presentan distintos focos de infección en puntos aislados,

después imposibles las precauciones.

Son necesarias grandes estufas de desinfección, de las de mayor tamaño para que en ellas puedan desinfectarse no solo las ropas, sino también las camas; y en cuanto a las deyecciones de los enfermos claro está que hay que recogerlas en líquidos desinfectantes. Pero en estos detalles no hay para qué entrar porque ya se presume que no debe descuidarse ningún precepto higiénico.

El gobierno, y aún las autoridades, deberían pensar en grandes campamentos en el interior, perfectamente acordonados y vigilados, en los que no sería difícil atender a muchos enfermos; y alejados de la costa perderían los gérmenes de infección mucha de su violencia, y sería más difícil la formación de focos epidémicos.

### La fiesta orfeonal vasco-navarra

Según manifiesta *El Pensamiento* distinguidos orfeonistas de Pamplona le han dicho que consideran irrealizable el proyecto que dió a conocer *El Noticiero Bilbaino* y nosotros reproducimos, de celebrar una serie de conciertos en París los cuatro orfeones vasco navarros.

Según el colega carlista los orfeonistas le han dicho que se fundan para pensar así en lo siguiente:

Primer. En que es casi imposible armonizar una masa que puede calcularse compuesta de 350 voces, pues habían de ensayar todos juntos y esto significaría gran dispendio.

Segundo. Porque llevar solamente ocho piezas ensayadas a París, es cosa insignificante y mayor número no se podrían ensayar.

Tercero. Porque el principal objeto de la excursión será tomar parte en los concursos de la exposición; pero hasta ahora se sabe que no se proyectan dichos concursos.

### La cuenta de la campana de Cuba

La *Gaceta* de ayer publica un resumen de la cuenta de la campana de Cuba, desde primero de Enero a 30 de Junio de 1890, de lo que tomamos los siguientes datos:

Los pagos efectuados ascienden a 87.446.262 pesetas, equivalentes a 437 millones de pesetas, cantidad que representa un gasto mensual de 14 millones 589.000 pesetas ó 72.945.000 pesetas al mes.

Los ingresos obtenidos proceden todos de operaciones de crédito y anticipos, en cantidad de 95.473.890 pesetas, ó sean 497.369.450 pesetas, excepto de 20 millones de pesetas que se han tomado de los productos de la suscripción nacional.

De los ingresos así obtenidos que daba en 1 de Julio una existencia de 8.027.628 pesetas.

El Banco de España ha facilitado mediante pagarés garantizados la cantidad de 375.275.634 pesetas.

Al ministerio de la Gobernación se le han entregado 18.400 pesetas para gastos reservados.

De las 12.845.060 pesetas en pagarés que existían en circulación en poder del público, se han recogido por el Banco de España 10.645.000, quedando, por tanto, circulando, sólo de aquellos pagarés, por valor de mil 200.060 pesetas.

El 31 de Diciembre último existían disponibles 37.873 billetes hipotecarios de Cuba de 1890; se han retirado de las garantías 47.935, se han pignorado de nuevo 24.938, y se han vendido 32.708, quedando en cartera en 30 de Junio próximo pasado 28.142 billetes de dicha emisión.

### AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria del día 24

#### ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Aprobado.

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

Don Miguel Tello, don Tomás Escala y don Vicente Ruiz, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide

Don José Ayala, empleado en la secretaría, solicita se le conceda una licencia de 15 días para hacer uso de las aguas de Sobrón que le han sido recomendadas por el facultativo.

Concedida

Don Esteban Iraburu, solicita se le conceda terreno en el nuevo Cementerio para construir un sepulcro. A la comisión de Gobierno

#### INFORMES

De Gobierno

Proponiendo se desestime la instancia que don Manuel Mina tiene presentada solicitando se impongan dobles derechos por aprovechamiento de yerbas a los dueños de ganado que no se destine al consumo de esta capital.

Aprobado

Terminado el despacho ordinario el señor Alcalde manifestó que los

Alcaldes de algunos pueblos inmediatos han solicitado se les permita surtir de aguas del manantial de Subiza en atención a la carencia absoluta en que se hallan para llenar las más perentorias necesidades.

Se acordó facultar al señor Alcalde para que haga la concesión en la forma que sea más conveniente.

\*\*\*

El señor Sanz pide al señor Alcalde que se vigilen los establecimientos de comestibles para que se evite la comisión de fraudes.

### NOTICIAS

Dos noticias De *La Tradición* son las noticias siguientes:

«Las obras de la nueva torre de la parroquia de San Agustín están bastante adelantadas. Se ha comenzado la colocación de las piedras de sillaría que han de constituir el segundo cuerpo.»

El Manicomio Vasco navarro emplazado en las aterras de Pamplona junto a la fuente del Canal, está casi terminado, faltando tan solo pequeñas obras de detalle.

Según nuestras noticias, el coste aproximado del edificio ascenderá a un millón ochenta mil pesetas.»

Nuestras noticias son que falta todavía mucho para que el Manicomio pueda funcionar, no por la parte de construcción, que en efecto está casi terminada, sino porque no se ha tenido la previsión de ir construyendo al mismo tiempo el mobiliario y enseres indispensables para su funcionamiento, todo lo cual viene muy bien a los RR. PP. que han establecido en muy poco tiempo el Manicomio de Santa Agueda, donde se alojan ya centenares de alienados de las provincias vascas, que deberían haber venido al que se llama Manicomio Vasco navarro, y se quedará reducido a serio de esta provincia.

Un cablegrama El diputado a Cortes por Vitoria señor Becerro de Bengoa ha recibido un despacho (techoado ayer en Hong-Kong) del capitán don Faustino Leborio, ayudante del general Augustin, en que después de dar cuenta de la capitulación de Manila, se dice que la colonia vitoriana del Arcripielago está sin novedad.

Enfermo Al médico don José Asuncion, le fué administrada en la mañana de ayer la Santa Unión.

Industria pamplonesa Según vemos en *La Voz de Guipúzcoa* se han verificado con resultado satisfactorio las pruebas de un puente de cincuenta y cuatro metros de largura, por dos y medio de ancho, que pasando por encima de las vías de la estación del ferrocarril de San Sebastián, une a la población con el velódromo y la plaza de toros situada cerca de él.

Esta importante obra ha sido llevada a cabo bajo la dirección de nuestro amigo el inteligente industrial don Juan Cruz y Arteaga y construidos todos los materiales en esta población por lo que nos complace en publicar lo que dice *La Voz de Guipúzcoa* refiriéndose a este asunto

«Aprobado el proyecto y presupuestadas 44.241.78 pesetas para su coste, se subastaron el 12 de Abril de este año las obras metálicas, adjudicándose a don Juan Cruz y Arteaga de Pamplona, que hizo una rebaja de 9.441.78 pesetas.»

Las obras de cimentaciones se han ejecutado por administración, resultando un coste total de 8.000 duros.

Resulta, en fin, una obra alrosa y sólida que honra a la industria nacional.»

Audiencia Por la sala de vacaciones de esta Audiencia se han dictado las siguientes sentencias.

Una en causa procedente del juzgado de Aoz seguida contra el vecino de Aibar, Miguel Oñeca y Sanzón por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, en virtud de la que se ha impuesto al procesado la pena de un año ocho meses y veintinueve días por el delito de disparo y once días de arresto menor por la falta incidental de lesiones.

Otra en causa procedente de San Sebastián seguida contra Leoncio Gallego por el delito de defraudación confirmando el fallo del inferior porque se absuelva libremente al procesado.

El lunes 29 se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de la capital contra Galo Sadava por el delito de atentado y lesiones.

Ha sido puesta en libertad en el correccional de Estella la confinada Hermenegilda Luquin Royo por haber

ber extinguido la causa que le impuso esta Audiencia

Al objeto de extinguir sus condenas respectivas han salido para Estella conducidos por la guardia civil los penados Pedro Fermin Aranguren, Miguel Remigio Veramendi y Nicolás Veramendi.

Alpargatas nuevas El regimiento de pontoneros de Zaragoza ha sido autorizado para usar en concepto de prueba, las alpargatas cosidas con alambre galvanizado.

Matrícula El día 1.º de Septiembre próximo quedará abierta en la Escuela Normal de maestros de Pamplona para los alumnos aspirantes al magisterio de primera enseñanza, y se cerrará el día 30 del mismo mes.

Los alumnos de enseñanza oficial que deseen ingresar en dicha Escuela, necesitan presentar los documentos siguientes desde el 1.º al 15 de Septiembre, plazo improrrogable.

Instancia dirigida al señor director, que se facilita impresa en la secretaría; certificación de nacimiento expedida por el gobierno civil, con vención legalizarla; autorización del padre, tutor ó encargado para seguir la carrera; certificación de un facultativo de que no padece enfermedad contagiosa; y abonar 250 pesetas por el examen de ingreso y siendo aprobados diez pesetas, importe del primer plazo de matrícula.

Recomendación Dispuesta por el comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército la celebración, en el mes de Septiembre, de paseos militares por pequeñas columnas de infantería y caballería a fin de reconocer el terreno, adquirir datos estadísticos y practicar el servicio de campaña, el señor gobernador ha publicado en el *Boletín Oficial* una circular recomendando a los alcaldes de la provincia faciliten a dichas fuerzas el alojamiento, extracción de raciones y asistencia de enfermos que necesiten, así como los datos que les pidan los jefes para el mejor cumplimiento de la misión que deben llenar.

Para los estudiantes Con arreglo a las disposiciones vigentes, la matrícula ordinaria para el curso de 1898-99, estará abierta en la secretaría de este Instituto Provincial desde el día 15 al 24 de Septiembre, todos los días no festivos de diez de la mañana a una de la tarde; en los días 26, 27, 28 y 29 a las mismas horas y de cuatro a seis de la tarde y el día 30 hasta las doce de la noche, quedando a esta hora cerrada la admisión a la matrícula ordinaria.

Juicios por jurados En el alarde de causas que se hallan en estado de someterse al conocimiento del Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre, resultaron las siguientes:

*Partido de Aoz.*—Causa contra Ramón Labari Indurain, Miguel Manuel Berradre Carrica, Hipólito Perez Aranguren, Martín Ichasu Bilbao, Gregorio Aragués Zabala, Pedro Puyada Gil y Juan Babil Blanza contra Juan Pablo Semberoz Ochoa, por homicidio.

*Partido de Tafalla.*—Otra contra Maximino Paulo Equisoain Muruzabal, por homicidio; Otra contra Tomás Ramón García Nagore, por falsedad; otra contra Martín Senosiain Aburrea, Bartolome Landa Expositio, Mateo Senosiain Ezquerro y Marcelino Martínez Palacios, por homicidio.

*Partido de Tudela.*—Causa contra Facundo Antón Sánchez, por tentativa de violación; otra contra Angel Moneo y Sanz, por parricidio por impudencia; otra contra Rusiano Moreno Baigorri, (a) Rusia, por homicidio; otra contra Albino Urzainqui Calvo (a) Botana, Saturnino Urzainqui Burgui, Esteban Borandalla Santos y Esteban Murillo ó Iñiguez, por homicidio; otra contra Pedro Pérez Artajo, por abusos deshonestos; otra contra Esteban Martínez Laboreria y Domingo Alba Pérez, por robo; otra contra Manuel María Ruperez Prada, Julián Latorre Moreno y Marcelino Calvo Pérez, por robo; otra contra Bernardino Esa Sanjuan y José Salas Roix, por expención de moneda falsa.

Hacienda La Administración especial de Hacienda de esta provincia, ha dispuesto que en cumplimiento de lo prevenido en la Instrucción para la administración de los impuestos sobre la propiedad minera aprobada por Real decreto de 9 de Abril de 1889 se remita a aquella Administración en el término de quinto día, un estado que comprenda las minas enclavadas en las respectivas jurisdicciones que estén en explotación durante el primer trimestre del año actual económico, y la importancia calculada que tengan aquellas en el indicado período.

Esta disposición deberá ser cumplimentada por el alcalde de cada uno de los pueblos de la provincia.

¿Casual ó intencionado? Hallándose anteayer mañana en el cuartel de San Telmo, de San Sebastián, un soldado del regimiento de Sicilia, a quien había correspondido prestar el servicio de limpieza, cogió del armero un fusil Maüser, y no se sabe si casual ó intencionadamente se le disparó el arma.

El proyectil le atravesó al soldado el cuerpo, entrándole por la cintura y saliéndole por la sexta costilla. Algunos de sus compañeros acudieron en auxilio del herido, quien después de ser curado de primera intención fué trasladado al hospital militar.

El herido parece que se niega a declarar cómo ocurrió el hecho, y a qué fué debido. Sospéchase que intentó suicidarse.

La cuadrilla de Velasco El personal de la cuadrilla del novillero Félix Velasco, es el siguiente:

Sobresaliente de espada, José Espinosa.

Picadores.—Rafael Aguilar, Emilio Charles, Carlomagno; Felipe Salsoso y Andrés Navarro, *Decidido*, reserva.

Banderilleros.—José Espinosa, Domingo Almansa, *Isleño*; Ricardo Baena y Joaquín Calero, *Calerito*. Puntillero, Domingo Almansa, *Isleño*.

Buen viaje Hoy ha salido para la Academia de Valladolid el alumno don José Gramados y Mangado.

Ascenso Ha sido ascendido el escribiente del cuerpo de la guardia civil de esta comandancia don Miguel Blasco.

En los Escolapios Esta mañana ha tenido lugar en la residencia de los padres Escolapios de esta, la solemne función dedicada a su patrono San José de Calasanz.

A las diez de la mañana se ha celebrado Misa mayor, predicando con gran elocuencia el ilustrado orador sagrado R. P. Rogelio Lafiguera, de las escuelas pías.

Durante la misa se ha interpretado música del maestro Camó. El templo estaba lleno de distinguida concurrencia.

A continuación de la fiesta religiosa se ha servido una espléndida comida a la cual han concurrido, además de los padres escolapios, varias personas protectoras de la Casa y entre ellas recordamos a los señores don Alberto Larrondo senador, don Braulio Ordoñez general de brigada, don Ricardo Ortiz presidente de la Audiencia, los canónigos señores Limón, Tarancón y Blanc, el ingeniero señor Manteón, el farmacéutico señor Iurria y el notable maestro de música señor Camó.

El digno Rector de las Escuelas Pías de Pamplona reverendo padre Pio, ha hecho los honores de la casa con la amabilidad que le caracteriza, dejando altamente complacidos a sus distinguidos invitados.

El vicepresidente accidental de la Diputación señor Mata, que también estaba invitado a tan agradable fiesta, no ha podido concurrir a ella por impedírselo los deberes de su cargo.

De viaje Ayer salió para Hendaya y París el joven cirujano dentista don V. Lacarella donde permanecerá hasta mediados de Septiembre.

Defunción Con profunda pena hemos sabido que durante la travesía de Santiago de Cuba a la Coruña falleció a bordo del vapor *Alicante* nuestro amigo el que fué comandante de Numancia don Gaspar Perez Barón.

Reciba el testimonio de nuestro duelo su distinguida familia.

Al público En la encuadernación de Victor Alfaro calle de Javier número 18 se han recibido pergaminos propios para libros de archivos comprometiendo al trabajo en las mismas oficinas.

Año de protocolos encuadernación según la ley, a 8 pesetas.

El establecimiento de aguas *nitro genadas de Urberuaga Ubilla* (Marquina Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usen con grandes éxitos en las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa. Se remiten gratis memorias y guías a quien las pida.

Contadores de agua En el taller de hojalería de Elias Mutiloa, Mercaderes número 20, se arreglan los de los sistemas Meinel y Frager.

### Telefonema de la Bolsa

CIERRE COMPARADO		
BOLSA DE MADRID	Día 26	Día 27
Deuda perpetua al 4 ojo interior.	58	57'60
Deuda perpetua fin corriente.	58	57'50
Deuda perpetua fin próximo		57'40
Deuda perpetua al 4 ojo exterior.	67'75	67'50
Acciones del Banco de España.	386	386
Deuda amortizable al 4 ojo	67'50	67
Compañía arrendataria de Tabacos.		223
Billetes de Cuba (1886).	69	69
Billete Cuba (1890) libradas.	53	53
Nuevas obligaciones de Aduanas.	87'50	87'75
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Paris, a la vista.		64'50
Londres, a la vista.		
BOLSA DE PARÍS.		
4 ojo exterior.	42'80	41'55
3 ojo francés.		

ORO ARGENTINO Buenos Aires 25 Oro, 266 por 100.

**Bénaud y C.** Madrid, Saion del Prado 5. París, Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127.

### Boletín del día SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 28 Santo del día.—San Agustín obispo y doctor. El oficio divino es de este santo con rito doble de primera clase y color blanco.

En la *Catedral*.—A las nueve y media de la mañana horas canónicas y misa conventual solemne. A las tres y media de la tarde vísperas solemnes, completas y rosario.

En San Saturnino.—Novena de Nuestra Señora del Camino. Será rezada despues de la misa de nueve de la mañana y solemne con gozos cantados a las siete y media de la tarde.

En San Agustín.—Función solemne de su santo titular. A las diez de la mañana terea y misa solemne con sermón que predicará el señor Párroco de la misma iglesia. A las cinco y media de la tarde solemnes vísperas con exposición de S. D. M. y a las siete y media completas, reserva y rosario.

En San Fermín de Aldapa.—Ultimo dia de la novena y función solemne del I. C. de María. A las seis de la mañana misa y novena rezadas. A las once misa solemne con el Santísimo expuesto y sermón que predicará un R. P. Misionero. A las siete de la tarde novena solemne con expuesto de S. D. M. sermón, gozos cantados, salve y reserva.

En San Pedro (extramuros).—Función a San Agustín. A las diez de la mañana misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Iltr. Sr. Canónigo Magistral. Continuará el manifiesto hasta las seis de la tarde que será ja reserva.

En Recoletas.—Cuarenta horas y función de la V. O. T. de San Francisco. A las siete de la mañana misa de comunión general. A las diez misa solemne en la que se expondrá S. D. M. que estará de manifiesto hasta las tres y media de la tarde que se cantarón completas, preces, reserva, rosario y procesión.

En Capuchinos.—Función de la V. O. T. de San Francisco. A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M. se rezará el santo rosario, habra sermón que predicará un R. P. Capuchino, se hará la reserva y la procesión de San Francisco.

En Recoletas.—Cuarenta horas y función de la V. O. T. de San Francisco. A las siete de la mañana misa de comunión general. A las diez misa solemne en la que se expondrá S. D. M. que estará de manifiesto hasta las tres y media de la tarde que se cantarón completas, preces, reserva, rosario y procesión.

En Capuchinos.—Función de la V. O. T. de San Francisco. A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M. se rezará el santo rosario, habra sermón que predicará un R. P. Capuchino, se hará la reserva y la procesión de San Francisco.

### Valores locales y provinciales Cotización del día de hoy

	Compra	Venta
Acciones Crédito Navarro	»	»
id Fabrica de Villaba	»	80
id Sociedad Arteta	»	123
id Vinicola	»	35'50
id Tejería mecanica	»	»
id id Betelu	»	»
id Carretera del Baztan	101	»
Deuda Provincial 5. ojo.	103	»
id Municipal 5. ojo	103	»
id id 4. 12 ojo	96	»
Obligaciones Fábrica Villava	»	94
Acciones de Iruña	»	80
id de Vera	»	65
Obligaciones provinciales	»	»
Electra-Recajo	»	»

### CHIFLADURAS

FRASE HECHA



Solécón a la frase hecha de ayer: CAER EN LA CUENTA

Imprenta de Juan Sanz.

# PERDIGÓN DE LINARES

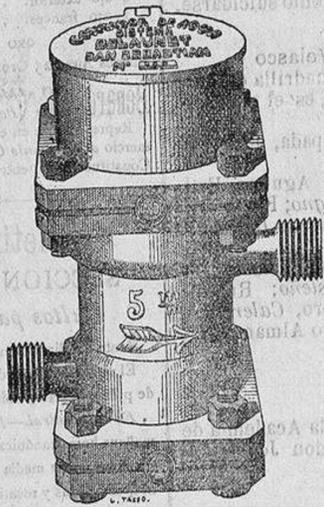
PRECIO SIN COMPETENCIA  
ALMACENES DE FERRETERIA Y DROGAS  
JOSE ALFONSO—Zaragoza

# CONTADORES DE AGUA

Sistema DELAUNET

DE LOS CUALES FUNCIONAN VARIOS EN ESTA CIUDAD

DEPÓSITO DE LAMPARAS SUPERIORES  
para luz eléctrica de todas las clases establecidas por las sociedades de electricidad cables y todos efectos de instalación.



CONCESIONARIO PARA LA VENTA  
FERRERÍA ORTIGOSA (Pamplona)  
Almacén de tubos de hierro galvanizado y plomo para instalaciones de agua.

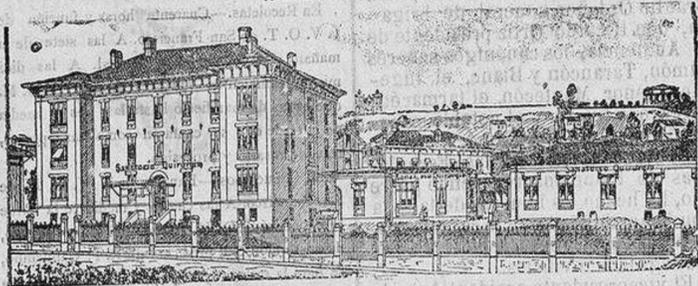
El contador mejor, más barato y más útil.  
Sirve para varios grifos y su precio es reducidísimo comparado con los demás.—Fácil arreglo.  
El mismo abonado puede llevar nota del consumo con facilidad.  
Los hay de 5, 10, 15 y 20 milímetros.

# LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo

# Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

# L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendio



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.  
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación  
Garantías de Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social.	Francos 10.000.000
Reservas.	10.890.000
Primas á recibir.	78.268.395
<b>Total de garantías.</b>	<b>99.158.395</b>

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, francos 16.436.973.868  
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 217.360.551  
Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.  
Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.  
Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan en preferencia al favor del público.  
Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20,

# Gran fábrica de corsés



¡SOLO SOY!

Y siempre he de serlo en forma elegancia y solidez; y por más que la Poncianita diga que en esta casa ya no se hacen corsés y que muy pronto nos vamos á retirar, podeis decirle hay un refran que dice; así. «Soñaba el ciego que veía y es que soñaba lo que quería.»  
Claro está que quisiera el ambriente? comer.  
¿Y quisiera aquella que en vez de hacer corsés, hace unas cosas que parecen pero que no son?  
Pues que no hubiera quien hiciera corsés de verdad para que los suyos pasasen como tales.  
Pero por ahora que se dejen de tonterías y que tengan por entendido que el que para gorrión nace nunca llegará á canario.  
Y por lo tanto puedo decir y con razon que solo he sido, soy y seré. Precios sin competencia.  
Viuda de Moreno.—Chapilela 21.

# Los grandes remedios del Dr. Audet

**Pildras antisépticas.**—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Dan siempre buenos resultados.  
**Antinervioso Howard.**—Tónico nervioso. Cura los mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.  
**Para curar el estómago y digerir bien.**—El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.  
**Para el oído.**—El *Acéite Neubert* cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto, disuelve el cerumen, hace más sensible el sentido á las vibraciones de la voz, es de uso cómodo, no molesta, limpia.—4 pesetas.  
**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, *Pildras Antirreumáticas Audet*. Para curar la diatesis reumática tómese *Antirreumático Reysser*.—10 y 4 pesetas.  
**Venéreo y sífilis.**—Contra la blenorragia (gota militar, flujos uretrales y venéreo, etc.) *Antiblenorrágico Ivel*. Contra la sífilis el *Antisifilítico Couper*.—4 pesetas.  
**Impotencia.**—El *Fluido Vital*, *Gotas Viriles*, *Globulos Vitales* y *Perlas del Serravallo* (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispensiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años. Jamás perjudican la salud.  
**Herpes.**—Todas sus manifestaciones externas é internas se curan con el *Antiherpético Glower*.—4 pesetas.  
**Hidrocarburos del Sctor Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el asma, la tos y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.  
De venta PAMPLONA, Marquina, Nueva 2 y en ESTELLA, Zalabardo.  
Consultas por correspondencia pedidos, prospectos y noticias al doctor Audet Beneficencia 2 Madrid.

# Farmacia y droguería de Sola

Se admiten conducciones de pueblos, pago anual y de particulares trimestralmente.

Constitución 4 y Estafeta 32  
PAMPLONA

# ESQUELAS de DEFUNCION

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

# Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas bobicas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.—En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

# LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios  
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1903 por

180.285 siniestros

a enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle de Le Peletier, 8.  
Representación en España: Madrid Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.

# LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija  
SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1835.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1884.

Fondos de garantía:

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

# ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

# EL COGNAC DOMEQ

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cabé, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Eduardo Lopez, Pozo-blanco 5, 4.

# Caramelos pectorales del Dr. Salas

Curan la bronquitis, tos catarras, etc. limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva: no contiene medicamento peligroso. Depósito en Pamplona; Marquina, Nueva 1; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso; Plaza de los Fueros. Tudela; farmacia de San Antón.

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

# Para las enfermedades urinarias

# SANDALO PIZA MIL PESETAS



que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de San Luis de 1886. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Va en corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconocidas ventajas sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

# HERALDO DE NAVARRA

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con tres ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y diestro á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América é Islas Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espoz y Mina, 2, planta baja Pamplona.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.